



PROPUESTA DE PLAZOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN ESTUDIOS EN GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO y MODIFICACIONES DE MATRÍCULA, CURSO 2024/25

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)

Los **plazos de matrícula** (automatricula) para **estudiantes de Grado** que continúan estudios en el curso 2024/25 serán:

- Con carácter **general**, del **17 de julio al 5 de septiembre**. La matrícula se llevará a cabo de forma escalonada, comenzando a las 9:00 h. y a las 12:00 h., de acuerdo con el documento que figura como Anexo.
- El **Grado en Biología** matriculará del **18 de julio al 5 de septiembre** de acuerdo con las franjas horarias y criterios que se indican en el Anexo.
- El **Grado en Medicina y el Grado en Odontología** matricularán del **25 al 31 de julio**.
- La **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora y la Escuela Aeronáutica Adventia** matricularán a sus estudiantes de forma presencial. La Escuela Aeronáutica Adventia lo hará desde el día **1 de julio de 2024**.
- El **Grado en Estudios Policiales** matriculará entre el **19 de julio y el 5 de septiembre**.
- Titulaciones de la **Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Psicología**: la matrícula comenzará el día **1 de julio y finalizará el 5 de septiembre**.

Los **estudiantes de Máster Universitario** que continúen sus estudios podrán formalizar la matrícula **entre el 17 de julio y el 30 de septiembre**.

**Modificaciones de matrícula en Grado**, tanto para estudiantes de nuevo ingreso como para estudiantes que continúan estudios:

- Del 6 al 10 de septiembre, con carácter general. No obstante, los Centros que consideren que no genera disfunción en el inicio de la actividad docente podrán ampliar este plazo hasta el 13 de septiembre, dando la debida publicidad.
- Grado en Medicina y el Grado en Odontología: del 1 al 5 de septiembre.

**Modificaciones de matrícula en Máster Universitario**, tanto para estudiantes de nuevo ingreso como para estudiantes que continúan estudios: del 1 al 5 de octubre.

## ANEXO. PLAZOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL CURSO 2024\_25

El plazo de matrícula para **estudiantes de Grado** que continúan estudios **se iniciará el día 17 de julio** de forma escalonada, **y finalizará el día 5 de septiembre**, de acuerdo con el siguiente horario y calendario:

### A partir de las 9:00 h.:

- EU de Enfermería de Ávila
- EU de Enfermería de Zamora
- Facultad de Educación y Turismo de Ávila
- Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Farmacia
- Facultad de Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Geografía e Historia
- Facultad de Psicología
- Facultad de Traducción y Documentación

### A partir de las 12:00:

- Escuela Politécnica Superior de Ávila
- Escuela Politécnica Superior de Zamora
- ETS de Ingeniería Industrial de Béjar
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Economía y Empresa

La **Facultad de Biología** comenzará la matrícula el **día 18 de julio** a partir de las 9:00, de acuerdo con el siguiente procedimiento y franjas horarias:

- De 9 a 11h: estudiantes con calificación media ponderada 9 o superior
- De 11 a 13h: estudiantes con calificación media ponderada 8 o superior
- De 13 a 15h: estudiantes con calificación media ponderada 7 o superior
- De 15 a 17h: estudiantes con calificación media ponderada 6 o superior
- De 17 a 19h: estudiantes con calificación media ponderada 5 o superior
- A partir de las 19h: estudiantes con calificación media ponderada inferior a 5.

Estas franjas horarias estarán vigentes solamente para el día 18 de julio.